

Las representaciones y votos recibidos por correo postal o telefax serán admitidos siempre que se reciban al menos cinco (5) horas antes del inicio de la celebración de la Junta General y cumplan los requisitos establecidos.

Información Adicional: Para más información diríjase al teléfono de atención al accionista de nueve a diecisiete treinta horas (09:00 a 17:30 h.), en días laborables.

Teléfono de atención al Accionista: 93 582 06 67.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 27 de marzo de 2008. El Secretario del Consejo de Administración, Francisco, J. Arregui Laborda.-21.304.

GRUPO EUROSTAR DECORACIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 110/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Dausberto Salazar Rojas contra Grupo Eurostar Decoraciones, S. L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de insolvencia, en fecha 31 de marzo de 2008, por importe de 914,55 euros de principal, 64,01 euros de intereses y 91,45 euros de costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil».

Madrid, 31 de marzo de 2008.-La Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid, Eugenia López-Jacoiste Rico.-18.847.

GRUPO ILEYAN C, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 132/07 seguido en este Juzgado a instancia de Ismael Isaías Vega Quinde contra Grupo Ileyan C, S. L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Grupo Ileyan C, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 2.699,14 euros de principal, más la cantidad de 458,85 euros, que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 2 de abril de 2008.-La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, María Isabel Tirado Gutiérrez.-18.838.

GURE AITAREN AMETSA, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Hernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 15-08 seguida contra el deudor «Gure Aitaren Ametsa, S. L.», se ha dictado el 1-4-08 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.149,08 euros de principal y 600 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 1 de abril de 2008.-La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.-18.752.

HARRINORTE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, pieza de ejecución 109/07 y para el pago de 7.313,71 euros de principal y 1.462,74 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Harri Norte, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aun pendiente de pago.

Bilbao, 2 de abril de 2008.-Secretaria Judicial, doña Fátima Elorza Arizmendi.-18.773.

HELADERÍAS ASOCIADAS, S. A.

Antonio Cidraque Arias, Secretario judicial del Juzgado Mercantil 4 Barcelona,

Hace saber: Que en este juzgado se tramita expediente de jurisdicción voluntaria para solicitar del juzgado la convocatoria de junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria de la mercantil Heladerías Asociadas, S. A., bajo el número 639/2007, a instancia de Antonio Selles de Fez, Víctor Selles Guillemat y Mónica Selles Guillemat y por Auto dictado en el día de la fecha se ha acordado.

«Parte dispositiva.-Se acuerda convocar judicialmente la junta General de la sociedad Heladerías Asociadas, S. A., para el día 27 de mayo 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 28 de mayo de 2008, a las 10 horas, en segunda convocatoria en el domicilio del Notario Carlos Sanz Izquierdo y María del Pilar Sabana Trejo sito en centro comercial Oasis, local 45, de Sitges, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevo Administrador.

La junta sera presidida por Antonio Selles de Fez, actuando como secretario José Illan Balmonte. El acta de la junta deberá ser levantada por Notario que deberá ser requerido a este fin por el presidente designado.

El presidente debe de dar a esta convocatoria la publicidad prevista estatutariamente.

Firmado, Luis Rodríguez Vega, Magistrado-Juez y Antonio Cidraque Arias, Secretario judicial.»

Y a los efectos legales oportunos, libro el presente. Barcelona, 27 de marzo de 2008.-El Secretario Judicial.-18.750.

HIJOS DE JUAN DE GARAY, S. A.

Se convoca por el Consejo de Administración de la sociedad a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Oñate (Guipúzcoa), Obispo Otaduy, número 11, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 2008, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 4 de junio de 2008, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, sí procede, del acta de la junta, o en su caso, nombramiento de los interventores, a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la Junta para su aprobación, así como el informe de gestión, y el informe de los Auditores.

Oñate, 8 de abril de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Garay Urbistondo.-20.282.

HILARIO MARTÍNEZ TIERNO

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 600/06, ejecución 35/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rachida Houari Souaiz contra Hilario Martínez Tierno, sobre despido, se ha dictado Resolución, de fecha 7 de febrero 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Hilario Martínez Tierno en situación de insolvencia total por importe de 13.906,63 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2008.-La Secretaria Judicial, María Dolores Marín Relanzón.-18.844.

HOTEL PLAYA DEL MORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Hotel Playa del Moro, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel «Castell de Mar», de Cala Millor (San Lorenzo), calle Bonanza, 1, a las trece horas, los días 30 y 31 de mayo de 2008, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 y aplicación de los resultados.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración. Informe de gestión.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para al adquisición definitiva de acciones propias de conformidad con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Reelección o nombramiento de Auditores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cala Millor (San Lorenzo), 8 de abril de 2008.-La Presidenta, Margarita Ramis Roselló.-20.323.

HOTELES PYR, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en la calle Asura 43, Madrid 26 de mayo 2008 a las 18 h en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Aprobación de Cuentas Anuales del ejercicio 2.007 y aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.-Ratificación del dividendo y Consejo distribuidos.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Quinto.-Redacción, aprobación y firma de Acta de la Reunión.